



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS

CÉDULA DE INFORMACIÓN (10)

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO: ☒	
Reconexión o restablecimiento					
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula		11010	
Consiste en la habilitación del servicio de agua potable.					
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 135 párrafo siete del Código Financiero del Estado de México y Municipios.			
DOCUMENTO A OBTENER:		Recibo de pago por reconexión.		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: Indefinido	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		☐ SI ☒ NO		DIRECCIÓN WEB: No aplica	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando haya sido suspendido el servicio por la falta de pago.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		No aplica.			
REQUISITOS:		DOCUMENTOS EN ORIGINAL		NUMERO DE COPIAS DE LOS DOCUMENTOS	
FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO:					
PERSONAS FÍSICAS					
1. Último recibo de pago por derecho de agua.		Si		1	
2. Recibo de pago por reconexión o restablecimiento del servicio.		Si		1	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
1. Último recibo de pago por derecho de agua.		Si		1	
2. Recibo de pago por reconexión o restablecimiento del servicio.		Si		1	
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
1. Último recibo de pago por derecho de agua.		Si		1	
2. Recibo de pago por reconexión o restablecimiento del servicio.		Si		1	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		Presentarse en las oficinas recaudadoras del Organismo. Se otorga turno para ser atendido en los módulos de atención. Atención directa en el módulo.			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		3 días hábiles.			
COSTO:		Variable			
FORMA DE PAGO:		Fundamento Jurídico Artículo 135 párrafo siete del Código Financiero del Estado de México y Municipios.			
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		EFFECTIVO ☒ TARJETA DE CRÉDITO ☒ TARJETA DE DÉBITO ☒ EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) ☒			
OTRAS ALTERNATIVAS:		Oficinas recaudadoras del Organismo			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		Cumplir con todos y cada uno de los requisitos y pagos contemplados de la presente cédula.			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		En el entendido de no dar respuesta en el plazo estipulado en la presente cédula se dará la afirmativa ficta.			
DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Organismo Público Descentralizado Municipal para la prestación de los servicios de agua potable, drenaje y tratamiento de aguas residuales del municipio de Almoloya de Juárez, México.		Subdirección de Comercialización			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Ing. Rosalía García Reyes			
DOMICILIO:		CALLE: Plaza Invernal, Manzana:007		NO. INT. Y EXT.: No aplica.	
COLONIA:		San Mateo Tlatchichilpan		MUNICIPIO: Almoloya de Juárez	



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"

C.P.:	50904	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Oficinas centrales: lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas; Agencias foráneas: sábados de 10:00 a 14:00 horas; y Agencia "Rancho San Juan": domingo 10:00 a 14:00 horas.	
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
No aplica.	7251050166		No aplica.	No aplica.	opdapaj@almoloyadejuarez.gob.mx
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	No aplica				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica.				
DOMICILIO:	CALLE:	No aplica			NO. INT. Y EXT.:
COLONIA:	No aplica			MUNICIPIO:	No aplica
C.P.:	No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		No aplica	
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
No aplica.	No aplica		No aplica.	No aplica.	No aplica
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica.				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cuál es el costo por reconexión de agua en terracería?				
RESPUESTA:	El costo por reconexión de agua en terracería es de \$787				
PREGUNTA FRECUENTE 2:					
RESPUESTA:					
PREGUNTA FRECUENTE 3:					
RESPUESTA:					
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
Conexión de toma de agua y drenaje					
ELABORÓ:		VISTO BUENO:		FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	
Ing. Rosalía García Reyes		Lic. Jesús Hernández Martínez		18/03/2025	
NOMBRE COMPLETO		NOMBRE COMPLETO			

